

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

BIZANTINISMO

Ha sido siempre el mal peor para un pueblo, la falta de ideales, la desorientación, la vacilación y la desunión, porque todo esto divide las fuerzas y las esteriliza.

En los momentos difíciles porque atraviesa España, estamos dando un espectáculo lastimoso, sufriendo las consecuencias y preparando, acaso, otras mayores.

Cada uno opina de un modo, acerca de los problemas nacionales, diciendo todos que se interesan mucho por ellos y que su actitud—la de cada cual—es la más patriótica.

Entre los que más gritan y discuten, hay un punto de coincidencia y es, que se empeñan en dividir a España en dos sectores. Unos dicen que todo es cuestión de Monarquía o República, que hay que empezar por decidir en esto. Otros, que lo principal es dilucidar si España está con las derechas o con las izquierdas. Estos, que hay que decidirse a febril otra constitución; con la que seremos felices, y aquellos, que existen dos criterios: el de los que todo lo fian a exigir responsabilidades por lo pasado, mientras hay quienes pretenden «correr un velo».

Todo esto es bizantinismo puro presidido por egoísmos y pasiones. Es lo peor que pudiera pasar; sufrimos una crisis de españolismo, al tiempo mismo que blasfonamos de un patriotismo, que a nadie negamos, pero muy mal entendido, porque de ese modo es imposible llegar a nada práctico.

El problema primero, anterior y superior a todos, es el de la vida de la nación, que está constreñida por lo que tanto preocupa, por los cambios.

Siendo verdaderos patriotas; esto es, atendiendo al patriotismo de un modo práctico y eficaz, cada uno cedería lo que fuere necesario para poder colocarse en fila con los demás y cooperar al bien común. Pero mientras cada uno manifieste que su fórmula es la mejor, y pase el tiempo haciendo la crítica o mejor, censurando la del vecino, no habrá fórmula ni medio de salvación.

No se nos tache de pesimistas; mas, quien quiera, que reflexione y vea si con nuestro sistema se resolverán las graves cuestiones que tenemos delante.

Hay un Gobierno dispuesto a devolver al país su tranquilidad y su normalidad; lo lógico sería disponerse todos a facilitarle el camino, ayudarle a ventilar los asuntos por áridos que fueren, y después, cuando el país recobrase su fuerza y su tranquilidad, entonces podría venir el deslinde los ideales.

Anterior y superior a todo, es ser español.

Marruecos

CEUTA.—Los centros culturales de Ceuta celebraron una función de homenaje a Irene López Heredia, por su brillante actuación en el teatro del Rey. Tomó parte en la función el cuadro artístico del Liceo Español, y la homenajada fué agasajadísima. Las flores con que fué obsequiada las depositó en las tumbas de soldados muertos en campaña.

El Centro de Hijos de Ceuta también agasajó a Irene López Heredia con un brillante espectáculo, al que asistieron los generales Souza, Benito, el presidente de la Junta Municipal y distinguidas damas de la buena sociedad.

La insigne actriz estuvo en el Palacio municipal, agradeciendo el homenaje que le tributa la población.

GALERIAS POR DEBAJO DEL RIO MULUYA

MELILLA.—Han quedado terminados los trabajos de construcción de galerías para la comunicación subterránea por debajo del cauce del río Muluya, correspondiente a los sondeos que se realizan para la cimentación de la presa que ha de servir de aprovechamiento de aguas que se utilizarán para los riegos de ambas zonas; también se celebró un acto, en el que se puso de relieve la fraternidad que existe entre los funcionarios de las zonas francesa y española. Asistieron los jefes de Obras públicas de los dos países, Sres. Cavanat y Alicart, los cuales brindaron por el éxito de la obra de

civilización que realizan Francia y España en Marruecos.

El acto se verificó en el centro, debajo del cauce del río, donde se encuentran las galerías, y en dicho lugar se enterró una botella de champaña con los nombres de los ingenieros Sres. Cavanat y Alicart, como recuerdo del acto.

LOS EXPLORADORES, A TETUAN

TANGER.—Los grupos de Exploradores españoles de esta plaza realizaron una marcha a pie de Tanger a Tetuán. Fueron muy felicitados por los compañeros de aquella ciudad y las autoridades.

DE AVIACION

Accidente a un aparato sin motor

NUEVA YORK.—Un «radio» del transatlántico italiano «Saturnia» dice que, cuando se hallaba cerca de Gibraltar, los aviadores norteamericanos Robert Lewis y Hug Kearney sufrieron un accidente durante las experiencias que hacían de volar en un aeroplano sin motor, remolcado por un navío. Los citados aviadores iniciaron su tentativa el pasado lunes, logrando permanecer en el aire durante ocho horas; pero, por haberse roto las cuerdas que retenían el planeador, éste cayó al mar. Un bote salvavidas del «Saturnia» recogió a los aviadores, quienes, a pesar de este percance, han logrado batir el «récord» de duración de vuelo en aeroplano sin motor sobre el mar. El «Saturnia» procedía de Nueva York y hará escala en Gibraltar.

De Londres a Constantinopla en un solo vuelo

LONDRES.—Ha emprendido el vuelo en el aeroplano de Beicester el príncipe rumano Juan Shika.

El aristocrático aviador se propone llegar en un solo vuelo a Constantinopla pilotando su pequeño avión, con lo que establecería un nuevo «récord» de distancia para aparatos de esta categoría.

El príncipe espera tardar unas dieciocho horas en cubrir la distancia que separa Inglaterra de la capital de Turquía.

EGIPTO

Los nacionalistas hacen frente a las tropas

EL CAIRO.—Al terminar una reunión celebrada por el partido nacionalista se han producido graves desórdenes.

El automóvil que ocupaba el jefe del partido y ex presidente del Consejo egipcio Nahas bajó rompió el cordón de tropas y Policía, y tras él se precipitaron los wadistas, haciendo frente a las bayonetas de los soldados. Estos dispararon sobre la muchedumbre, que había adoptado una actitud amenazadora. Han resultado heridas numerosas personas, varias de las cuales fueron conducidas a los hospitales en grave estado.

EL CAIRO.—Los desórdenes registrados con motivo de una reunión celebrada por los nacionalistas, y a consecuencia de los cuales han resultado numerosas víctimas, se han desarrollado en la siguiente forma:

A pesar de haberse negado autorización para ello, el ex presidente del Consejo de ministros Sr. Nahas bajó fué a Mansurah, donde el Comité ejecutivo del partido wadista había organizado una reunión que también había sido prohibida por las autoridades.

El automóvil de Nahas bajó fué detenido; pero, forzando la marcha, consiguió romper el cordón de Policía. Sin embargo, no pudo continuar su marcha, por haber acudido un pelotón de soldados armados de fusiles y con la bayoneta calada. La multitud agredió entonces a la tropa a pedradas y botellazos, y los soldados hicieron uso de las bayonetas.

El número de víctimas por ambas partes se eleva a cuatro muertos y unos 50 heridos.

Las fuerzas militares son dueñas de la situación, y destacamentos armados patrullan por las calles.

El problema de los cambios

Conversamos breves momentos con el ministro de Hacienda, señor Argüelles, a quien preguntamos si la Real orden que crea la Comisión centralizadora del mercado de divisas en el Banco de España se publicaría en la «Gaceta» de hoy. Contestó negativamente. Había de hacer en ella algunas correcciones, y sería enviada esta tarde al periódico oficial para su inserción en el número de mañana.

Nos dijo que había firmado otra Real orden, prececente obligado de aquella.

La Real orden a que aludió el señor Argüelles está dirigida al director general de Tesorería, y en ella se dice que, para el conocimiento exacto de la situación en lo referente a las operaciones de crédito que afectan al mercado de divisas, es interesante poseer los datos actuales; por ello se dispone que se interese de la Banca operante en España, inscrita o no en la Comisaría regia, nacional o extranjera, la remisión a la Dirección general de Tesorería, en un plazo máximo de seis días, de una declaración jurada del importe total de operaciones en moneda, pendientes hasta el día 10 del actual por cada uno de los conceptos de doubles concertados y créditos obtenidos, y de otra del importe total de créditos en vigor concedidos.

Reunión del Consejo Superior Bancario

Bajo la presidencia del señor Suárez Inclán, celebró una reunión el Consejo Superior Bancario para designar los representantes de la Banca que han de formar la Comisión centralizadora de divisas en el Banco de España.

La Comisión ha de estar compuesta por un subgobernador del Banco y tres representantes de las tres zonas en que se halla dividida la Banca española.

El Consejo Superior designó representante de la Zona Centro a D. Andrés Moreno, del Banco Hispano-Americano, y de la Zona Este, al director del Banco de Aragón.

No se designó, por dificultades de trámite, al representante de la Zona Norte; pero seguramente el nombramiento recaerá, o en el director del Banco de Bilbao o en el del Banco de Vizcaya.

La Comisión será presidida por el subgobernador del Banco de España, señor Montalvo, y su oficina la tendrá en el mismo Banco de España.

Tan pronto como aparezca mañana la Real orden se constituirá la Comisión y será designado el personal de funcionarios que ha de ayudarla en sus tareas.

La designación de los representantes de la Banca ha sido antes de la firma de la Real orden, porque el ministro hizo el requerimiento al Consejo Superior Bancario para adelantar lo posible.

EN MEXICO

En memoria de Virgilio y Simón Bolívar

La Legación de Méjico en esta corte ha recibido la siguiente comunicación del Presidente de aquella República:

«El señor Presidente de la República, con fecha 2 del actual, se sirvió dictar el siguiente acuerdo a las Secretarías de Relaciones Exteriores y Educación pública y al departamento del distrito federal:

Considerando:

Primero. Que en el corriente año se conmemora el segundo milenario del poeta Virgilio, gloria de la latinidad, y que Méjico, mantenedor constante del espíritu latino, no debe permanecer indiferente a tal acontecimiento y sí honrar a tan alto e inmortal espíritu.

Segundo. Que en el corriente año se conmemora el primer centenario de la muerte de Bolívar, genio de la raza latinoamericana, libertador de varios países americanos que con Méjico coincidie-

ron en su esfuerzo por la libertad y la independencia.

He tenido a bien acordar:

Primero. Se comisione a la Secretaría de Educación pública para formar y publicar en el presente año un libro que será el homenaje a Virgilio en su segundo milenario, y en el cual serán invitados a colaborar humanistas y literatos mejicanos. La misma Secretaría organizará la celebración el 15 de octubre próximo de una velada artísticovirgiliana.

Segundo. Se comisiona a la Secretaría de Relaciones Exteriores para organizar un homenaje a Bolívar el 17 de diciembre, ante un monumento provisional que se instalará a la entrada de la cripta de la Columna de la Independencia. Dicho homenaje consistirá en el depósito de una ofrenda floral a la memoria de Bolívar, un discurso y el izamiento con la bandera de Méjico de la de los países bolivarianos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores colocará una ofrenda floral ante el busto de Bolívar, que se encuentra en la fachada del mismo Ministerio.

El departamento del distrito federal organizará el 17 de diciembre un homenaje, en la calle de Bolívar, frente a la casa que habitó en Méjico el Libertador.

TELEGRAMAS

DE PROVINCIAS

REGRESO DEL GOBERNADOR

CORDOBA.—Regresó de Madrid el gobernador civil, Sr. Atienza, que viene muy satisfecho de las gestiones realizadas, especialmente de las cuestiones obreras, que han de favorecer mucho a los obreros de Peñarroya y Villanueva del Duque, así como a los albañiles de Córdoba.

Trae muy buenas impresiones del asunto del ferrocarril de Córdoba a Puertollano. Cree que será respetado el trazado primitivo, que favorece a las provincias de Córdoba, Ciudad Real y Jaén.

EL PUBLICO PERSIGUE Y DETIENE A UNOS LADRONES

VALENCIA.—A primera hora de la tarde se produjo gran alarma entre los vecinos y transeúntes de la calle de Garrigues al intentar penetrar dos desconocidos, con traje de mecánico, en el establecimiento de artículos fotográficos que don José Ramón Jiménez tiene montado en dicha calle.

Los individuos fueron sorprendidos cuando abrían la puerta por medio de palanquetas. Fueron perseguidos por el público y una pareja de la Guardia municipal que se unió al gentío.

Se consiguió detener a uno de ellos, Antonio González Herreros, de veintiocho años, mecánico natural de Barcelona. Se le ocupó una máquina fotográfica. Dijo que el otro individuo, Pedro Sánchez, de veintinueve años, se llevó dos máquinas más.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

SAN SEBASTIAN.—El presidente de la Diputación ha devuelto la visita al embajador de la Argentina, quien será invitado por la citada Corporación a una excursión por la provincia.

EL CRUCERO «PRINCIPE ALFONSO»
FERROL.—Ha llegado de Marín el crucero «Príncipe Alfonso», con objeto de incorporarse a la escuadra.

LAS AGUAS DEL TURIA

VALENCIA.—En la Diputación ha sido facilitada una nota dando cuenta de la visita de una comisión de Liria, Villar del Arzobispo, Losa, Chulilla y Bugarra con sus alcaldes respectivos y representantes de los propietarios de las zonas regables, para solicitar que la Diputación no ampare el deseo de los huertanos de las vegas de Valencia de suspender la tramitación de todo expediente relativo a las aguas del Turia.

Aducen para ello que la falta de agua para las vegas de Valencia se debe al exceso de consumo que realiza la Sociedad de Aguas Potables, indicando que con la construcción de algunos ambales quedaría solucionado el problema.

Conflictos sociales

BARCELONA.—Ha correspondido al Juzgado de la Concepción evacuar un exhorto del de Córdoba para que se averigüe dónde fueron impresas unas hojas clandestinas tituladas «Al pueblo trabajador», referentes a la huelga de Sevilla, y que llevan un pie de imprenta falso. Este manifiesto fué recogido en Córdoba por la Policía cuando un obrero lo leía a otros varios.

En Las Palmas sigue igual

LAS PALMAS.—La huelga de los obreros de carga blanca en el puerto de La Luz continúa en igual estado. Las gestiones de las autoridades para solucionar el conflicto también continuaron.

Esta tarde se ha reunido el Comité paritario, el cual entenderá en la cuestión planteada.

Actitud de los ferroviarios del Sur de España

MALAGA.—En el expreso marcharon a Madrid el presidente del Sindicato ferroviario del Sur de España, Antonio Blasco, y el secretario, Enrique Navas, para entrevistarse con el ministro del Trabajo y tratar de la Real orden que declara la incompatibilidad del Comité paritario para resolver la petición de contrato colectivo de trabajo, que la Compañía se niega a conceder.

Huelga solucionada

MURCIA.—Se ha solucionado la huelga de los esparteros de Calasparra. Con respecto a la jornada de trabajo se establece la de ocho horas y una extraordinaria, como más. Los jornales se aumentan en el diez por ciento, provisionalmente, hasta que en octubre aconsejen las circunstancias una solución definitiva.

—En Ceheguín las cañameros se han declarado en huelga, al parecer de carácter pacífico.

El paro de unas obras ferroviarias

OVIEDO.—En Cabaña Quinta se celebró la anunciada Asamblea de fuerzas vivas, para discutir el problema planteado con el paro en las obras del ferrocarril de Ujo a Collazo.

Asistieron representaciones de todas las entidades, incluso de las obreras. Interviñeron varios oradores. Se acordó nombrar una comisión que venga a Oviedo a entrevistarse con el gobernador, a fin de hallar una fórmula que ponga fin al conflicto.

La aceitunera «muerta» declaró ante el Juzgado

SEVILLA.—El Juzgado especial nombrado para depurar los incidentes de las pasadas huelgas, ha aclarado por completo la supuesta muerte de la aceitunera que sirvió de pretexto a la huelga. Se llama Josefa Rodríguez Villalobos y en un ligero barullo que se originó durante la huelga parcial de los aceituneros recibió un encontronazo y cayó al suelo, víctima de un ataque nervioso. Una de sus compañeras al verla tendida la creyó muerta y por ello se encaminaron después al Depósito para preguntar si había alguna mujer muerta. Como allí se encontraba el cadáver de la otra mujer que murió durante los disturbios, esto dió origen a la confusión.

La aceitunera Josefa Rodríguez se encuentra completamente bien y ya ha vuelto al trabajo. Declaró ante el Juzgado y sostuvo un careo con la que la creyó muerta. Ha manifestado que como las heridas eran de poca importancia, no acudió a ninguna Casa de Socorro y que tampoco se personó en el Juzgado por temor a verse envuelta en el asunto.

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436.

Precio de suscripción, dos pesetas al mes.

Toda la correspondencia, al apartado 436

Redacción y Administración, Barbieri,

Número 9.—Teléfono 15.858

EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueba la subida de tarifas de los "taxis"

En la sesión ordinaria celebrada en el Ayuntamiento por la Comisión Municipal Permanente se acordó autorizar, previo un aumento en el canon correspondiente, que continúe abierto durante la noche el restaurante de la Zona de Recreos del Parque de Madrid.

Quedó aprobada una moción del alcalde, proponiendo se asigne a la calle del Peñón el nombre de Carlos Arniches, y que de igual modo se asigne a la de las Velas el de López Silva.

También se acordó que en lo sucesivo se denomine calle del Mellizo al callejón del mismo nombre.

Igualmente quedó acordado que se dé el nombre de Gómez de Baquero a la calle de nueva apertura existente entre la avenida de Menéndez Pelayo y la calle de Múiquez.

El mismo acuerdo recayó sobre un decreto de la Alcaldía proponiendo que en armonía con lo interesado por varios concejales se dé el nombre de Julio Romero de Torres a la plaza que se forme en la confluencia de la avenida del Doctor Federico Rubio y Gali y de las calles de Bravo Murillo y Ríos Rosas.

Como todos los asuntos relacionados con personal, fué objeto de largo y apasionado debate un decreto del alcalde, interesando la concesión de horas extraordinarias de trabajo a distintos Negociados de la Administración de Rentas y Exacciones Municipales.

El señor Sánchez Baytón hizo resaltar la necesidad de estos trabajos extraordinarios, fundándose en la falta de empleados y en la importancia de esta dependencia de la Administración Municipal, quedando aprobada la propuesta.

Sin ninguna observación les fué concedida licencia a los concejales Suárez Jiménez, Soler y Flores Valles.

Ampliamente se discutió un acuerdo de la Comisión primera proponiendo se pida al Gobierno el nombramiento de dos concejales como consejeros del Canal de Isabel II.

El señor Regulez estimó que esta petición daría lugar a que otras entidades y, especialmente la Diputación Provincial, solicitasen representaciones análogas, cosa que perjudicaría los intereses del pueblo de Madrid.

Los señores García Cortés y Noguera hicieron análogas manifestaciones.

Intervino el alcalde, que hizo resaltar lo acertado de las gestiones realizadas por la Diputación Provincial en lo referente al emplazamiento del cuarto depósito, pudiendo casi asegurarse que, merced a estas gestiones y a las realizadas por el Ayuntamiento, el referido depósito no se construirá en sitio que perjudique los intereses del pueblo madrileño; por esto, el Ayuntamiento no debe mostrarse molesto con la Diputación Provincial, sino, al contrario, agradecerle por su desinteresado apoyo.

Así lo reconocieron los concejales, y fué retirado el dictamen.

A continuación se pasó a discutir el informe emitido en el expediente relativo al servicio de automóviles taxímetros.

El señor García Cortés explicó al alcance de la propuesta que, como es sabido, se refiere a la implantación de libertad de industria con la tarifa única de 0,80 por bajada de bandera y 0,60 por kilómetro, dividido en fracciones de 0,20 por cada 333 metros, y suspensión de propina.

Dijo el señor García Cortés que esta propuesta era la misma que acordó primeramente la Comisión, pero que no había sido sometida a la Comisión Permanente porque no existiendo un acuerdo "coherente" entre patronos y obreros en lo referente a la propina, hubiera sido una temeridad del Ayuntamiento tomar tal acuerdo. Ahora que existe la conformidad del comité paritario en este asunto, no hay inconveniente en hacer la propuesta, pero siempre que el Ayuntamiento

to tenga en su mano el medio de que la supresión de la propina sea un hecho real. Para conseguir eso se propone la retirada del "carnet" de conductor de taxímetro a los contraventores a esta disposición.

El señor Pelegrín dijo que, aunque opuesto a todo lo que representa aumento de tarifas, votaría el dictamen como mal menor, pero de una manera transitoria, pues convenía aclarar que este acuerdo se toma a título de ensayo, y por dos meses, pasados los cuales, si la práctica demostrara que se perjudicaban los intereses del público en general, se procedería a la implantación de la industria libre, con tarifas también libres, dentro de un precio tope máximo.

Intervinieron otros varios concejales, y quedó aprobado el dictamen.

Después de alguna discusión, y en votación ordinaria, se desechó una proposición del señor Pelegrín y otros concejales, interesando que, en vista de las reclamaciones presentadas por varios industriales del distrito de Palacio, por los grandes perjuicios originados por la presión de la verbena de Santiago en la plaza de Oriente, quede firme el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 21 de mayo último para que se celebre dicha verbena en el lugar indicado.

El resto del orden del día quedó aprobado sin discusión.

Personal de bandas

Asimilaciones

Vista la instancia cursada por V. E. a este ministerio en 31 de mayo último, promovida por el sargento maestro de trompetas del regimiento de Artillería a pie número 7, Pedro González Vázquez, en suplica de que se le conceda la asimilación a suboficial a los efectos de consideración e insignias, teniendo en cuenta lo resuelto por Real orden de 22 de marzo de 1929 (D. O. núm. 66), para el de su clase del sexto regimiento de Zapadores Minadores, Felipe Márquez Martínez, y que el interesado es más antiguo que el de su escala y Arma, D. Rafael Cañas Trujillo, asimilado al citado empleo según Real orden de 11 de marzo del corriente año (D. O. núm. 50), por haber cumplido los veinte años de servicio que exige la Real orden circular de 4 de enero de 1924 (D. O. núm. 4), el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder a lo solicitado por el recurrente, pero solamente a los efectos de consideración e insignias.

El ministro de Hacienda, Sr. Snowden, intervino con su acostumbrada impetuosidad y calificó la enmienda de (autopsia ruinosa), ya que representaría una disminución en los ingresos del Tesoro de cerca de treinta millones de libras esterlinas anualmente.

Extranjero

Importante baja en el comercio franco-español

PARIS.—En las estadísticas que acaban de publicarse del comercio exterior de Francia, durante los cinco primeros meses de 1930 y de 1929, España figura con las siguientes cifras:

Compras de Francia a España en 1930, 642.125.000 francos; en 1929, 684.467.000 francos.

Compras de España a Francia en 1930, 531.452.000 francos en 1929, 718.669.000 francos.

Como se ve los envíos de España a Francia han tenido una disminución de algo más de 42 millones de francos; pero, en cambio, las ventas de Francia a España han experimentado una baja de más de 187 millones de francos en los cinco primeros meses del año.

Los datos provisionales del mes de junio hacen suponer que el déficit de la balanza comercial contra Francia seguirá aumentando.

Motín por la aplicación de la ley seca

NUEVA YORK.—Siguiendo la política emprendida de perseguir en los contrabandistas a los contraventores de importancia, sin detenerse en las minucias de los casos de menor cuantía, la Policía actuó con resolución inusitada en determinados Centros cercanos al río Hudson, irrumpiendo en tres yates y algunas embarcaciones y deteniendo diversos automóviles.

Quedaron detenidas 25 personas y hubo un herido. En contraste de lo antedicho, avisan de Nueva Jersey que unas 5.000 personas se reunieron en actitud turbulenta, atacando a seis agentes prohibicionistas y apoderándose del contenido de un cargamento, que, según parece, consistía principalmente de cerveza.

Muchos manifestantes llevaron a sus casas las botellas que hallaron.

En Boston los partidarios de una modificación de la ley prohibitiva de venta de bebidas han logrado ya más de ocho mil firmas para conseguir que la legislatura considere la discusión de una modificación en las leyes del Estado sobre tan debatida cuestión.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES.—Durante el debate sobre la ley de Hacienda en la Cámara de los Comunes, se rechazó por 278 votos contra 275 una enmienda presentada por el diputado liberal Sr. Burgin, tendiendo a la desgravación de los impuestos sobre beneficios comerciales cuando se tratara de renovación del material.

El ministro de Hacienda, Sr. Snowden, intervino con su acostumbrada impetuosidad y calificó la enmienda de (autopsia ruinosa), ya que representaría una disminución en los ingresos del Tesoro de cerca de treinta millones de libras esterlinas anualmente.

Al proclamarse el resultado de la votación, en medio de la efervescencia que reinaba en la Cámara, se escucharon gritos de: «Dimisión, dimisión!», al mismo tiempo que los laboristas aclamaban al Sr. Snowden.

El Gobierno no ha sido derrotado en esta votación gracias a que cuatro diputados liberales votaron a su favor, mientras que muchas de las personalidades de dicho partido se abstuvieron. Todos los conservadores votaron en contra.

El primer lord del Almirantazgo considera urgente la construcción de varias unidades de guerra

LONDRES.—La Press Association publica unas declaraciones del primer lord del Almirantazgo, sir Alexander, quien expone en ellas por qué considera una necesidad la construcción de 20 navíos de guerra suplementarios. «La situación es tal—dice—que no puede ser aplazada de nuevo la construcción de algunos destructores, submarinos y «sloops» para substituir a otros tantos actualmente en servicio.

El programa de 1930 comprende la construcción de tres cruceros del tipo armado, con cañones de seis pulgadas, de una flotilla de nueve destructores, de tres submarinos y de cuatro «sloops».

Por todo ello el Sr. Alexander solicita la concesión de un crédito suplementario de 208.200 libras esterlinas. De dicha cantidad, 193.500 libras se destinarán a las construcciones del año económico corriente y el resto al programa de construcciones de 1930.

Las construcciones del actual año económico se refieren a tres submarinos, cuyos trabajos se suspendieron en espera de los resultados de la Conferencia de Londres.

CARABINEROS

Al Consejo Supremo.—Cursando instancia de la madre del carabnero Nicolás Salvador, solicitando la pensión de 2,50 pesetas diarias.

Ascensos.—A teniente coronel, D. Manuel Aranda; a comandante, D. Adolfo Sánchez Martínez y D. Isaac Barriounevo; a capitanes, D. Carlos Bayo, D. Arcadio Gómez Palencia y D. Salvador Goyanes; a tenientes (E. R.), D. Antonio Barreiro, D. Bernardo Valverde y D. Daniel Eugenio Casas; a alféreces (escala reserva) D. Carmelo Pérez López, D. Jernaro Esteban Lamiana y D. Pedro Montenegro.

Ingresan D. Higinio Franco y D. Antonio López Parapar.

El Príncipe de Asturias en Barcelona

BARCELONA.—En el segundo expreso ha llegado el príncipe de Asturias, descendiendo en la estación de término. El viaje no tiene carácter oficial, y por esta causa las corporaciones oficiales no han puesto colgaduras en los balcones, limitándose a izar la bandera nacional.

A la estación acudieron las primeras autoridades y numeroso público, así como también algunas personalidades. Desde antes de la llegada del tren el andén presentaba bastante animación, dominando entre la concurrencia el elemento femenino. Frente a la plazaeta se situó también numeroso público, y éste, relegado en dos filas, llegaba hasta la entrada del parque.

A las diez menos cuarto llegó la fuerza militar encargada de tributar honores: una compañía del regimiento de Badajoz, con bandera y música. A las diez entró en el andén el capitán general, infante D. Carlos, a quien se rindieron los honores que le corresponden.

Al apeadero de la calle de Aragón llegó a recibir al primogénito el gobernador civil, el secretario del Gobierno civil y el jefe superior de Policía, que subieron al expreso y cumplieron al príncipe. A las diez y quince llegó el expreso a la estación de término. El público, al ver al príncipe, que venía asomado a la ventanilla, prorrumió en aplausos. En aquel momento las baterías de Montjuich hicieron las salvas de ordenanza y la banda del regimiento de Badajoz tocó la Marcha Real.

El alcalde, conde de Güell, dió la bienvenida al príncipe en nombre de la ciudad. El príncipe de Asturias vestía uniforme de la Armada, de diario. Acompañado del infante D. Carlos y del alcalde, pasó inmediatamente revista a las tropas.

Acompañan al príncipe en este viaje el marqués de Camarasa, sus ayudantes, el marqués de Santa Cruz de Ríbadulla, Sr. Fernández Bobadilla, el oficial de su Mayordomía y el doctor Elósegui. El príncipe subió en el automóvil de la Alcaldía con el alcalde, y por la calle de las Cortes, paseo de Gracia, y avenida de Alfonso XIII, se dirigió a Palacio. El paso del príncipe por las calles fué objeto de manifestaciones de simpatía. Al coche ocupado por el príncipe de Asturias y el alcalde, precedían los del gobernador civil y jefe superior de Policía; detrás iban los del elemento palatino. A las once y minutos llegó el príncipe al Palacio de Pedralbes, tributándosele honores por una compañía de mozos de escuadra.

El príncipe sentó a su mesa al medio día al gobernador civil, alcalde y al infante D. Carlos.

Antes de comer, el príncipe estuvo en la Exposición y en Miramar con sus ayudantes y el doctor Elósegui. Esta noche comerá en la residencia del conde de Güell en Pedralbes.

Con motivo de la llegada del príncipe el Ayuntamiento y la Diputación han puesto colgaduras en sus balcones y han izado las banderas nacional y regional. El príncipe permanecerá en Barcelona ocho días, dirigiéndose después a París y a varias ciudades de la Europa central.

El Príncipe de Asturias en Barcelona

BARCELONA.—En el segundo expreso ha llegado el príncipe de Asturias, descendiendo en la estación de término. El viaje no tiene carácter oficial, y por esta causa las corporaciones oficiales no han puesto colgaduras en los balcones, limitándose a izar la bandera nacional.

A la estación acudieron las primeras autoridades y numeroso público, así como también algunas personalidades. Desde antes de la llegada del tren el andén presentaba bastante animación, dominando entre la concurrencia el elemento femenino. Frente a la plazaeta se situó también numeroso público, y éste, relegado en dos filas, llegaba hasta la entrada del parque.

A las diez menos cuarto llegó la fuerza militar encargada de tributar honores: una compañía del regimiento de Badajoz, con bandera y música. A las diez entró en el andén el capitán general, infante D. Carlos, a quien se rindieron los honores que le corresponden.

Al apeadero de la calle de Aragón llegó a recibir al primogénito el gobernador civil, el secretario del Gobierno civil y el jefe superior de Policía, que subieron al expreso y cumplieron al príncipe. A las diez y quince llegó el expreso a la estación de término. El público, al ver al príncipe, que venía asomado a la ventanilla, prorrumió en aplausos. En aquel momento las baterías de Montjuich hicieron las salvas de ordenanza y la banda del regimiento de Badajoz tocó la Marcha Real.

El alcalde, conde de Güell, dió la bienvenida al príncipe en nombre de la ciudad. El príncipe de Asturias vestía uniforme de la Armada, de diario. Acompañado del infante D. Carlos y del alcalde, pasó inmediatamente revista a las tropas.

Acompañan al príncipe en este viaje el marqués de Camarasa, sus ayudantes, el marqués de Santa Cruz de Ríbadulla, Sr. Fernández Bobadilla, el oficial de su Mayordomía y el doctor Elósegui. El príncipe subió en el automóvil de la Alcaldía con el alcalde, y por la calle de las Cortes, paseo de Gracia, y avenida de Alfonso XIII, se dirigió a Palacio. El paso del príncipe por las calles fué objeto de manifestaciones de simpatía. Al coche ocupado por el príncipe de Asturias y el alcalde, precedían los del gobernador civil y jefe superior de Policía; detrás iban los del elemento palatino. A las once y minutos llegó el príncipe al Palacio de Pedralbes, tributándosele honores por una compañía de mozos de escuadra.

El príncipe sentó a su mesa al medio día al gobernador civil, alcalde y al infante D. Carlos.

Antes de comer, el príncipe estuvo en la Exposición y en Miramar con sus ayudantes y el doctor Elósegui. Esta noche comerá en la residencia del conde de Güell en Pedralbes.

Con motivo de la llegada del príncipe el Ayuntamiento y la Diputación han puesto colgaduras en sus balcones y han izado las banderas nacional y regional. El príncipe permanecerá en Barcelona ocho días, dirigiéndose después a París y a varias ciudades de la Europa central.

BARCELONA.—El príncipe de Asturias ha salido en automóvil, dirigiéndose a la montaña de Montjuich, que ha recorrido. Después ha visitado el Pueblo Español. Por la noche no ha salido de Palacio.

La estancia de los infantes D. Carlos y doña Luisa en Barcelona

BARCELONA.—En Capitanía general han facilitado la siguiente nota, desmintiendo las noticias circuladas estos días por la Prensa:

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

«Sus Altezas Reales los infantes tienen interés en hacer público que, no solamente vinieron gustosos a Cataluña, como a cualquier otro punto de la Península donde Su Majestad el Rey o su Gobierno consideren el servicio de Su Alteza»

za el infante, sino que, como desde su llegada a esta región, tanto en Barcelona como en las demás poblaciones que han visitado, están recibiendo constantemente atenciones y pruebas de consideración, no tienen más que motivos de satisfacción y agradecimiento, que les liga más a Cataluña. El que tenga afectos y sus intereses en otras regiones no puede oponerse en nada a este sentimiento.»

Diario oficial

Recompensas

Vista la propuesta formulada por el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos y el favorable informe del Consejo Supremo del Ejército y Marina a favor de la cantinera del Tercio Vicenta Blasco Rubio, por los distinguidos servicios prestados y méritos contraídos en las operaciones de campaña a que debidamente autorizada asistió en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, durante los años de 1921 a 1924, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien concederle la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien declarar aptos para el ascenso al empleo de teniente y conferir éste a los alféreces de Infantería (escala activa) que figuran en el Anuario Militar desde el número 6 al 530.

Informacion de Marina

Sueldos, haberes y gratificaciones

De conformidad con la Sección de Intendencia de este ministerio, se ha concedido a los ayudantes de órdenes de Su Alteza Real el príncipe de Asturias, las mismas cantidades que disfrutaban los suyos en concepto de gastos de representación y asignaciones de caballo.

De conformidad con lo informado por la sección de Intendencia, se concede derecho al sueldo de suboficial, a partir del día 21 del mes actual, al sargento de Intendencia de Marina D. Napoleón Pérez Montañán, por contar con más de veinte años de servicios efectivos.

De conformidad con lo informado por la Sección de Intendencia, se concede derecho al sueldo de suboficial, a partir del día 20 de mayo último, al sargento de Intendencia de Marina Manuel Guerrero Soto, por contar con más de veinte años de servicios efectivos.

Recompensas

Vista la propuesta formulada al efecto, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por las respectivas Secciones de este ministerio y lo consultado por la Junta de Clasificación y de Recompensas de la Armada, ha tenido a bien conceder al grabador del servicio hidrográfico de Marina D. Salvador Bregante Martínez, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, para premiar sus dilatados servicios que datan desde el año 1877, y como comprendido en los artículos 1.º y 6.º, última parte del 6.º y con la característica segunda del artículo 12 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz para la Marina militar.

Escuelas

El adicido error al fijarse el número de pupas de aprendices marineros que se convocaron por la Real orden de 27 de mayo último (D. O. núm. 118), Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la antes citada Real orden se entienda rectificada en el sentido de que se convocan solamente 250 plazas de aprendices marineros, y de ellas 50 serán exclusivamente electricistas.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928
Antes Sobrinos de José Pastor

Table with financial data: Capital suscrito, Capital desembolsado, Reservas (primer ejercicio), Pesetas 17.000.000, Pesetas 9.500.000, Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MEMID, CARBALLLO, MUGIA, MONDOEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUIRA, CARBALLINO, PUEBIA DEL CANAMIRAL, PADRON

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
A militares precios especiales

En Montilla se hundieron varias casas a causa del último terremoto

CORDOBA.—Cumpliendo órdenes del Gobierno, marcharon a Montilla el gobernador civil, señor Atienza; el presidente de la Diputación, don Miguel Cañas; el arquitecto provincial, don Enrique Tienza; el ex diputado a Cortes don José Fernández Jiménez y periodistas. En las afueras de la población les esperaban las autoridades de Montilla.

Los visitantes recorrieron las calles en las que el terremoto ha causado más destrozos. Son éstas la calle de Santa Brígida, que tiene ciento seis casas, la mitad de las cuales han quedado en estado ruinoso. Tienen grandes daños las casas de las calles de la Feria y de la Cruz, y otras. Calculase en doscientas las casas que han quedado en peligro de ruina.

Palacios antiguos, como el del duque de Medinaceli, están completamente agrietados, a pesar de ser de construcción pétreo. La iglesia de San Agustín se ha cerrado al culto, porque ya techumbre amenaza desplomarse. El convento de Santa Clara tiene daños enormes. En opinión de los técnicos, para las obras de este convento se necesitan 75.000 pesetas. El Hospital de San Juan de Dios, que después de grandes sacrificios quedó terminado hace dos años, ha sufrido verdaderos destrozos. Sus torres han quedado sin cimientos, al aire, amenazando caerse al menor movimiento.

Las autoridades, ante las posibles catástrofes que pudieran dar un día de luto a Montilla, de sobrevenir alguna tormenta o vendaval que derrumbara las casas en ruina, ha ordenado que sean desalojadas y han pedido tiendas de campaña militares para albergar a sus habitantes. Mañana comenzarán los trabajos de apuntalamiento.

En el Ayuntamiento se ha abierto un registro para que se inscriban las casas perjudicadas. También ha sido abierta una suscripción popular encabezada por el Ayuntamiento con 5.000 pesetas. La Diputación contribuirá con otras 5.000; el gobernador ha donado 1.000, y el ex diputado señor Jiménez Fernández, 900. Se ha invitado a los Ayuntamientos de la provincia para que contribuyan.

Afortunadamente, no ha habido desgracias personales. Los pocos heridos que resultaron de los momentos de precipitación sólo sufren lesiones leves.

LO QUE DICE EL ALCALDE

MONTILLA.—Después de la sacudida sísmica que se dejó sentir en esta población durante la noche del 5 del actual, se han hundido muchas viviendas de las calles de Santa Brígida, Melgar, Romo, Llano del Palacio y otras muchas que a éstas abocan, presentando un aspecto desconsolador. Otras casas amenazan de inminente ruina, hasta el punto de encontrarse inhabitables. Esto viene a hacer más desconsoladora la situación de las familias modestas y especialmente de los trabajadores del campo, que atraviesan por una grave crisis.

Entre los escombros de la casa número 70 de la calle de Santa Brígida fué extraído milagrosamente ileso el matrimonio compuesto por Francisco Jiménez Raigón y Ana Santiago Ruiz, que quedaron en el hueco que formaban unas maderas derrumbadas, y en la vivienda número 1 de la calle de Pi y Margall habitada por Francisco Carmona Berral, su esposa y sus pequeños hijos, se derrumbó la parte alta del edificio, y poco después de salir a la calle la familia se produjo el derrumbamiento del resto de la casa. Ha quedado en la miseria el propietario de esta vivienda, modesto industrial, que con ella ha perdido cuanto poseía.

Las torres de las iglesias de San Juan de Dios y de San Agustín han sufrido tales desperfectos que ha sido preciso apuntalarlas para evitar desgracias.

Por el alarife municipal, de orden de la alcaldía, se está procediendo al reconocimiento de las restantes fincas de la población, y desalojándose aquellas que no han quedado en condiciones de relativa seguridad. Muchas familias, con sus modestos ajuares, se han trasladado a las afueras de la ciudad, instalándose en albergues pintorescos.

La circunstancia de haberse producido los ruidos subterráneos con anterioridad al terremoto, previno al público, que inmediatamente desalojó las viviendas, no habiéndose registrado por tal motivo desgracias personales, salvo algunos contusos y heridos. Estos fueron curados en la Casa de Socorro.

El alcalde ha dispuesto que se abra una información al objeto de conocer con exactitud los daños originados.

LOS QUE MUEREN

El cardenal Vannutelli

ROMA.—El cardenal Vannutelli ha fallecido a las cinco y doce minutos. Conservó hasta los últimos momentos toda su lucidez mental. A las cuatro y media de la tarde entró en estado comatoso. Media hora más tarde, monseñor Gonfalonieri le llevó la bendición del Pontífice, y doce

minutos más tarde, después que monseñor Bertini, secretario y vicario general de la diócesis Suburbicaria de Ostia, le hubo leído las últimas preces y la profesión de fe, expiró el cardenal. El cadáver yace en una modesta cama de hierro; está revestido el cardenal de los hábitos pontificales y tiene un crucifijo entre las manos. La noticia de su muerte fué comunicada inmediatamente al Pontífice, al Rey y al jefe del Gobierno de Italia.

Poco después fueron a firmar en el registro abierto el conde de Solaro, Gran Escudero de la Real Casa; el senador Tosti, en nombre de la duquesa de Aosta, y el subsecretario Giunta, en nombre del jefe del Gobierno.

El juez instructor del Tribunal de la Ciudad Vaticana, el abogado Angelini Rota, selló el departamento privado del Cardenal Vannutelli, en el Palacio de la Dotaria, para mantener reservados los documentos interesantes para la Santa Sede.

Apenas se extendió la noticia llegó al Palacio de la Dotaria todo el Cuerpo diplomático y los cardenales Sbarretti, Lauri, Fruwirth, monseñor Caccia Dominioni, monseñor Canali y el gobernador de la Ciudad Vaticana, Serafini.

Con la muerte del cardenal Vannutelli viene a ser decano del Sacro Colegio el cardenal Granito di Belmonte, que tiene setenta y nueve años de edad y fué creado cardenal por el Papa Pío X.

El cadáver del cardenal Vannutelli fué llevado a las ocho a la sala del Tromo.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Un gran espectáculo nocturno para el sábado. Grandes regalos al público.—Como estaba previsto, el sábado anterior se agotaron los billetes para la corrida nocturna en la plaza de toros de Madrid; otro tanto puede afirmarse que ocurrirá en la del sábado próximo.

El programa es atractivo; los precios, baratísimos, y entre los regalos, valiosos, originales y prácticos, sobresale el oportuno de un veraneo en Santander. Veraneo para dos personas, billete de primera clase, estancia en el gran hotel México, treinta pesetas de dietas y entrada de sombra en todas las famosas corridas de Santiago de Santander.

Se anuncia a la notable cuadrilla de Charlot, Chispa y sus Botones, la repetición del famoso novillero Fernando Domínguez y la presentación del torero «caño» Manuel Vargas Nicolás, de Triana, discípulo de Cagancho y Gitanillo de Triana, que ha obtenido en Andalucía éxitos de clamor.

A pesar de este programa excepcional, la Empresa ha tenido el plausible acuerdo de mantener los precios populares de las anteriores nocturnas.

Tendidos, a 2,50, y andanadas, a 1,40. La taquilla se abrirá el viernes, por la tarde, lo que se avisa a los que no quieren quedarse sin billete.

Regamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 435: Nos evitará molestias y...

Rockefeller cumplió ayer noventa y un años

Otro gran financiero que tiene ochenta y un años se casó también ayer

PARIS.—Casi simultáneamente la Banca y el gran mundo norteamericano se han informado de dos acontecimientos que les afecta en miembros tan significados como Mr. Augusto Heckster magnate de las finanzas, que a los ochenta y un años ha contraído matrimonio, y Mr. Rockefeller que ha celebrado sus noventa y un años en la paz de su retiro campestre de Nueva York.

El rey del petróleo ha jugado en tal fecha, según su diaria costumbre, al «golf»; ha dictado algunos párrafos más de su autobiografía, y ha comido en familia al lado de su bizneta la diminuta Abbit Rockefeller Milton, que apenas tiene cuarenta y ocho meses.

El monogenerio recibió luego a sus íntimos y a los periodistas, a los que declaró que se encuentra mejor que nunca. Terminó el día escuchando las notas de un órgano que tocaba canciones de hace un siglo, canciones que mecieron la cuna de Rockefeller. Esta ha hecho en el curso de su año noventa y uno su primer vuelo en aeroplano.

La Prensa recuerda que Rockefeller celebró el 25 de septiembre el aniversario del día en que ganó su primer salario, veinte centavos a la hora, hace setenta y cinco años. La suma que en la actualidad dedica a donativos asciende a doce mil millones de francos, o sea más de cuatro mil millones de pesetas al cambio actual.

El comentario más interesante a ambos acontecimientos de sociedad lo ha hecho la bolsa de Nueva York. Mientras que al cumpleaños de Rockefeller ha seguido un alza de sus valores, al casamiento de Mr. Heckster ha seguido una baja de los suyos.

Notas Políticas

Manifestaciones del presidente

El presidente del Consejo trabajó anoche largo rato en su despacho del ministerio del Ejército, y cerca de las diez conversó con los periodistas, después de sostener una breve conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Estrada.

Se refirió, en primer término, a la nota política que fué entregada a la Prensa a la terminación del Consejo de ayer y a aquella otra en que se daba cuenta del nombramiento de la Comisión centralizadora de cambios. Se congratuló de que hubieran causado buena impresión, a juzgar por las referencias que hasta él llegaron.

—En realidad—agregó el conde de Xauen—, los rumores acerca de modificaciones ministeriales no tenían otro fundamento que el de las informaciones periodísticas. Nosotros nada dijimos, y, además, no teníamos motivo para decirlo tampoco.

En cuanto al problema de los cambios, hizo constar el jefe del Gobierno que se trabajaba en él intensamente y que con seguridad se lograrían los resultados apetecidos.

Un periodista preguntó al presidente si pensaba marchar a Santander para recibir a Su Majestad el Rey.

Contestó que, según sus noticias, el Soberano saldrá de Inglaterra el día 18, para desembarcar dos días después en Santander; y como el Monarca ha de venir a Madrid para presidir una reunión de la Ciudad Universitaria, le esperaría aquí

para cumplimentarlo. En cuanto a la invitación que Su Majestad el Rey le tiene hecha para que pase una temporada en la Magdalena, dijo que iría durante la celebración de las regatas, deporte al que es bastante aficionado.

Los periodistas se refirieron a la excursión que va a realizar por el extranjero Su Alteza el príncipe de Asturias, y el presidente manifestó que, en efecto, pensaba pasar unos días en Suiza. Su Alteza se encuentra bien y ha emprendido el viaje muy animado.

Por último, el conde de Xauen hizo constar que las noticias de provincias acasaban completa normalidad, y terminó con estas palabras:

—Todo va bien, afortunadamente, y no hay motivos para que nos encontremos disgustados.

Recibió el general Berenguer al vicónsul de España en Londres, al conde de Velayos, a D. Manuel y D. Alonso Guillón y García Prieto y al Sr. Palomo.

Los Sres. Briones y Gil, personalidades políticas de Filipinas que se encuentran en Madrid, fueron presentados al general Berenguer.

En la entrevista le dieron cuenta de la política que realizan en favor del idioma español.

En Gobernación

El general Marzo recibió al embajador de Portugal, doctor Mello Barreto; al ministro del Perú, a una comisión de acción Monárquica, formada por el duque de Almenara Alta, el marqués de la Frontera y el vizconde de Cuba, que le hablaron de asuntos relacionados con el Censo electoral.

El ministro, al conversar luego con los periodistas, les dijo que carecía de noticias, y que hoy marchará a las Hurdes, acompañado del director de Sanidad y del secretario del Patronato, Sr. Rovira, para inspeccionar la labor que se está realizando en el aspecto sanitario, y poder así con conocimiento de causa coadyuvar al mejoramiento de aquella región.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Las comunicaciones con el Guadarrama

Recibimos la siguiente nota:

«Convocadas por el Sr. Meura, presidente del Club Alpino Español, se han reunido en el domicilio de esta Sociedad representaciones de las demás Sociedades fomentadoras del excursionismo, interesadas en la facilitación de los viajes a la sierra. Asistieron elementos directivos de las Sociedades siguientes: Peñalara, Peña Zabala, Unión Velocípédica Española, Real Asociación de Cazadores, Agrupación Cultural del Monte de Piedad, Agrupación Cultural Deportiva Telefónica, Deportiva de Explosivos, Real Unión Deportiva Bancaria, City Bank Club, Unión Deportiva C. L., Hispano Club, Deportiva Excursionista, Exploradores de España y Club Alpino Español.

El Sr. Perinat dió cuenta de la visita que, en representación de los excursionistas de Madrid, y acompañando a los representantes de la Diputación y Ayuntamientos de Madrid, Segovia, El Escorial y Cerecedilla, hizo hace pocos días al director de la Compañía del Norte y de lo infructuoso de su gestión, pues no lograron promesa ni de rebaja de tarifas ni de aumento de trenes, ni billetes colectivos; nada, en fin, en favor del excursionismo.

Los reunidos felicitaron al señor Perinat por su actuación y acordaron persistir todos unidos en las gestiones para lograr alguna ventaja o facilidad, a fin de que los madrileños de las clases no adineradas puedan disfrutar de su montaña.

Se insistió en que el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid son los llamados a influir para lograr aquellas aspiraciones, influyéndole a la que se deben sumarse los Ayuntamientos de los pueblos seranos.

Un espíritu de entusiasta colaboración y plena armonía entre todas las Sociedades fomentadoras del excursionismo fué la nota principal de esta entrevista. Quedó nombrada una comisión intersocial, formada por los señores Perinat, Delgado Ubeda, Quel y Lozano, que hará, en nombre de todos, algunas visitas y gestiones cerca de otras entidades relacionadas con el transporte.»

Chocan en la Cuesta de las Perdices varios camiones y "autos"

En la Cuesta de las Perdices la camioneta 33.543, conducida por Emeterio Martín, que vive en la calle de Cuchilleros, 19, fué arrollada por un camión que venía hacia la corte remolcando a otro. Por efecto del encontronazo, debido a que el conductor de la camioneta se deslumbró con los faros del camión, resultó lesionado un amigo del dueño de la camioneta, llamado José Cea Azañedo, de veintisiete años, con domicilio en la calle del Ave María, 45, que además fué agredido por el conductor del camión, que se dió a la fuga, abandonando el coche que remolcaba.

Poco tiempo después el auto-móvil número 16.152, conducido por Félix Verdegul, al ver volcada la camioneta y que había un herido, paró el coche con objeto de recogerle. Cuando se hallaba en esta operación, otro coche, el 30.465, que guiaba Damián García y ocupado por su propietario, D. José Guillén, de cuarenta y tres años, que vive en un hotel de la calle del Doctor Castedo; don Julián Montijano, de cuarenta y dos años, que vive en Doctor Castedo, 23, y don Agustín Vidaurreta, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Santa María, 37, chocó con el de Verdegui.

Posteriormente otro coche que venía detrás, el 865 de la matrícula de Oviedo, embistió a este último tan violentamente que los automóviles números 16.152 y 30.465 se incendiaron. El coche de Oviedo se dió precipitadamente a la fuga. Por efecto del incendio resultaron gravemente herido Damián García; el señor Montijano, con heridas de pronóstico reservado, y levemente el señor Vidaurreta.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguís, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constanza: Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniepa, 47, 1.º

ULTIMA HORA

LAS FIESTAS DE VERANO EN CADIZ
CADIZ.—Se ha ultimado el programa de las fiestas de verano, que se celebrarán del 2 al 16 de agosto próximo, en las que figuran carreras de caballos, regatas, corridas de toros y verbenas populares.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, La mar y sus peces.

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las guapas.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, La sombra.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, espectáculo ramperiano: Falcini, Derby et Groma, Pilar Cortesana y The Chocolat López Orchestre.

CHUECA.—A las 6,45 y 10,45, La ley seca.

LATINA.—A las 6,45, El Niño de Oro. A las 10,45, La hija de Juan Simón.

PAVON.—A las 7 y 10,45, Este no es mi Juan.

La verbena del Montepío del Sindicato de Actores Españoles

Este festejo, organizado a beneficio del Sindicato de Actores, se celebrará el próximo sábado, día 12, en la zona de recreos del Retiro, según costumbre.

Se establecerán los populares puestos de «Madrid», «Andalucía», «Valencia», y «Asturias», y en ellos se expendrán churrros, aguardientes, coñacs, jamón serrano, vinos andaluces, sidra helada y natural, horchata, limón, gaseosas, etc., etc.

Se instalará un tablado donde se realizará una sugestiva fiesta andaluza de cante y baile con la intervención de populares figuras, y habrá casetas artísticamente adornadas. En el teatro se efectuará un gran espectáculo por el cual desfilarán actrices y actores, y en el restaurante se servirá una espléndida cena, animada por magníficas orquestas de «jazz band».

Tanto los puestos como la caseta y el restaurante estarán servidos, luciendo, como siempre, los trajes típicos de cada región, por bellas actrices, entre las que se cuentan María Teresa Montoña, María Caballé, Felisa Herrero, Carmen Ponce de León, Perlita Greco, Carmen Máiquez, «La Yankee», Pilar Aznar, Blanca Pozas, Pepita Meliá, Julita Pacheco, etc., etc.

Se instalará asimismo una gran tómbola en la que mediante un módico donativo se sortearán entre los asistentes espléndidos regalos procedentes de entidades bancarias, oficiales, el comercio de Madrid, la industria, cosecheros andaluces y muchos particulares. Toda la zona será alumbrada de manera pintoresca.

Creemos que este año, como los anteriores, la verbena de los actores congregará en el Retiro al todo Madrid.

LOS TEATROS

ESLAVA

Beneficio y homenaje a Celia Gámez

Anoche la compañía de Eslava ofreció su función de beneficio y de homenaje a su primera artista Celia Gámez, y la sala presentaba tal imponente aspecto, que sólo pueden lograr las simpatías y los admiradores de esta bella «vedette».

Celia Gámez, mujer hermosa y artista excelente en su género, al que presta una rara melosidad que lo eleva y lo hermosa, vivió anoche las horas más felices, quizá, de su vida de artista. Al homenaje de admiración y simpatía se unieron todos, y los aplausos estruendosos que constantemente escuchó son la muestra de lo que es para el público madrileño Celia Gámez.

Al terminar de representarse «Las guapas» una ovación imponente premió la labor de la artista, que vio llenarse el escenario de bellísimas cestas de flores, ofrenda de muchos a la más bella flor.

Después los aplausos habían de sonar aún más entusiastas, cuando Fernando de Córdoba leía unas cuartillas dedicadas a la moderna maja semi española, llenas de belleza y expresión.

Ricardo Calvo, el gran actor, también quiso unirse al esplendor del festejo, y de nuevo vibraron en sus labios los divinos poemas que tienen en él su más glorioso creador.

Manuel Fito y «La Yankee» compañeros de Celia Gámez, la ofrendaron bailes, que justamente fueron aplaudidísimos.

Y por último, Celia Gámez, que ya nos había deleitado cantando unos tangos argentinos—evocamos su primera salida en Madrid cantando aquellos melosos tangos—bailó con Manuel Fito y con las demás nenas de su compañía, al compás de una airosa rumba, mientras el público desbordaba su entusiasmo en honor de la más bella mujer entre nuestras artistas.

Gacetillas de los Teatros

ESLAVA

Todas las noches, «Las guapas», éxito clamoroso.

MARAVILLA

Vea usted en Maravillas la gran revista «Los cuatro jinetes de la Poca Lacha».

CHUECA

Todas las noches, «La ley seca», el éxito de los éxitos.

LATINA

¿Qué obra le gusta más al público? ¿«La hija de Juan Simón», que pasa de las cien representaciones? ¿«El Niño de oro», que es una gran éxito?

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

WIGTY
las mejores tintas para escribir

Venta exclusiva:
E. JIMENEZ RABADAN
TARANCON (CUENCA)

CASA M. GUISERIS
Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

Máquinas «MAP» para escribir

ANGEL CRECENTE MUÑOZ
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cánizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléfono 13.853
—MADRID—

Los mejores sombrosos los vende **VILLAR**
Toseros y hombres admezados, tened presente el nombre de Villar!
Calle Magdalena Pinoda

ARLOS COPPEL
FÁBRICA DE OJOS DE OJOS
Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Todo reloj acompaña certificado de garantía.

MADRID

Banco Central
Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d Criptana, Carcagante, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Muroia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Hien: Precio: CINCO pesetas frasco

Deventa en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO PARA Casa Vickers

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. — MADRID. — Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Farmacia Alonso

AVENIDA PADRE ISLA, Letra A y RENEVA, Núm. 17 (Frente a la Estación de Matallana). — LEON

FARMACIA.—Preparación exacta de recetas a base de medicamentos puros. Especialidades — Aguas minero-medicinales — Ortopedia — Despacho de recetas a Sociedades e Instituciones de Beneficencia.

DROGUERIA.—Pinturas preparadas y en polvo — Esmaltes — Barnices y secantes — Anilinas y tintes — Brochas y pinceles — Cepillería — Artículos para la limpieza

PERFUMERIA

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. n.º _____

Grupo _____

pueblo _____ provincia _____

Desee suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma).